

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2024**

JUNTA ORDINARIA

1. AGUILAR DIAZ, JESUS
 2. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
 3. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 4. BROCA FERNÁNDEZ, ÁNGELES
 5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 6. CASAUS ROJAS, JOAQUIN
 7. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 8. DIAZ FERNANDEZ, M^a CARMEN
 9. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA
 10. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
 11. ESPINAR MORALES, ANTONIO
 12. FERNANDEZ
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 10.05 horas del día 26 de septiembre de 2024 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Manuel Rey Moreno, D. Rafael Periañez, Dña Maria Pilar Espinosa Goded, D. Manuel González Rendón y D. Enrique Santos.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 23 DE ABRIL DE 2024.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobada la misma.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano toma la palabra e informa de un único punto en su informe:
- 1.- SOBRE MODIFICACIONES DE LAS TITULACIONES.**
- En julio llegó, a través del Rectorado, una comunicación de la ACCUA sobre las solicitudes de modificaciones no sustanciales en el Grado de Finanzas y Contabilidad y en el Máster de Dirección Financiera. En ambos casos resolvieron que se trataba de modificaciones sustanciales y no se autorizaban los cambios.

- GENIZ,
PATROCINIO
13. FORONDA
ROBLES,
CONCEPCION
14. GALLEGO
AGUEDA, M^a
ANGELES
15. GARCIA
GRAGERA, JUAN
ANTONIO
16. GAVILAN RUIZ,
JOSÉ MANUEL
17. GINES NAVAS,
RAQUEL
18. HIDALGO
DOMINGUEZ, EVA
M.
19. HINOJOSA
BERGUILLOS,
YOLANDA
20. HUMANES
JURADO, MIGUEL
ANGEL
21. JIMENEZ
CABALLERO, JOSE
LUIS
22. LAFFARGA
BRIONES,
JOAQUINA
23. LOPEZ DE LA
TORRE,
INMACULADA
24. MARTINEZ
TORRES, MARIA
DEL ROCIO
25. MIRAS
RODRIGUEZ,
MARIA DEL MAR
26. MORENO
PACHECO, PILAR
27. MUÑOZ
USABIAGA, MARIA
ARANZAZU
28. OLIVER
ALFONSO, M^a
DOLORES
- El principal argumento es que se veían afectados los módulos donde se incluían estas optativas, que variaban su peso entre los cuatrimestres y suponían un cambio en la estructura del título, además de incluir o actualizar los contenidos.
- Esto supone un claro cambio de criterio frente al que venía siendo habitual en la consideración de las modificaciones no sustanciales y ha afectado a otros muchos títulos de la Universidad de Sevilla. Desde el Rectorado nos dijeron que por experiencia no se iba a modificar el sentido de la resolución.
- Se comunicó a los departamentos afectados esta situación para que lo tuvieran en cuenta a la hora de sus procesos de planificación para el curso 2024/25, ya que en principio todos los actores (Facultad, Departamentos y Rectorado), dábamos por seguro que se implantarían estas modificaciones para este curso.
- Para responder a esta situación, el Equipo Decanal ha planteado acelerar el proceso de acreditación institucional de la calidad de la Facultad, ya que eso permitiría, según la normativa de titulaciones, hacer modificaciones no sustanciales sin la revisión por la ACCUA.
- Por ello, se traen a esta Junta de Facultad distintos documentos que va a permitir solicitar dicha acreditación institucional por el sistema IMPLANTA en los próximos días.
- Sí ha sido aprobada por la ACCUA la modificación sustancial del Máster en Dirección y Planificación del Turismo para convertir los itinerarios actuales en Especialidades (el equivalente a las menciones) y estará en vigor ya desde este curso que se empieza.
- 2.- SOBRE MATRÍCULA EN EL CURSO 2024/2025.**
- Todavía solo tenemos datos provisionales sobre la matrícula de nuevo ingreso en los grados. A día 24 de septiembre los matriculados en cada título son los siguientes:
- Grado en Finanzas y Contabilidad: Con 1456 alumnos en total. 430 nuevos (completo e incluyendo inglés).
- Grado de Turismo: 684 en el plan nuevo y 216 en el antiguo. 220 nuevos (no se han cubierto unas 80 plazas).
- Doble Grado en FICO y RRLL y RRHH: 50 nuevos, completo.
- Doble Grado en Derecho y FICO: 50 nuevos, completo.
- Doble Grado en FICO y Turismo: 13 nuevos, completo.
- Doble Grado en Estadística y FICO: 6 nuevos, completo.
- Doble Grado en ADE y FICO: 17 nuevos, completo.
- Master en Dirección y Planificación del turismo: 26
- Master en Dirección Financiera: 23
- 3.- SOBRE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO GRADO DE TURISMO.**
- Este curso se ha iniciado el cambio en el Grado en Turismo. Los primeros días se han desarrollado con normalidad y se han hecho pequeños ajustes en los espacios asignados.
- Por ahora se puede decir poco de la elección de menciones por parte del alumnado matriculado en cuarto curso. Los datos del prácticum muestran una mayor apuesta por la mención de Dirección de Empresas Turísticas, datos que van en la línea de la matrícula de muchas asignaturas del itinerario. Las otras dos menciones tienen menos demanda del prácticum específico, pero hay mucha

29. OVIEDO variabilidad en la matrícula entre asignaturas de cada mención. La mención de Turismo Internacional tiene un número previsible dado que se dirige al grupo en inglés.
GARCIA, M^a
ANGELES
30. PÉREZ LÓPEZ, Ante estos datos, y tal como estaba previsto, se hará una o varias reuniones de los coordinadores de las asignaturas y/o de la Comisión de Seguimiento del Grado durante el mes de noviembre, para analizar los datos finales de matrícula y cómo se está desarrollando la implantación del plan nuevo, para estudiar posibles ajustes y correcciones cara al segundo cuatrimestre y a la planificación del próximo curso.
JOSÉ ÁNGEL
31. REGUERA
32. ALVARADO, NURIA
32. ROMERO
33. RONCEL, M^a JOSE
33. SANCHEZ- 4.- SOBRE NUEVA AULA SEMINARIO.
PALENCIA
- CALVILLO, Dadas las dificultades para la ampliación de los espacios docentes en nuestra Facultad, tema que ha sido tratado con los distintos equipos rectorales que se han ido sucediendo y que se ha trabajado en solitario, pero también conjuntamente con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Psicología, se ha gestionado la posibilidad de un incremento, pequeño, pero esencial para nuestras necesidades, del espacio dedicado a la docencia en la Facultad.
IGNACIO
34. SANZ
- DOMINGUEZ, En concreto, se va a crear una nueva aula-seminario que permitirá albergar grupos pequeños (posiblemente de másteres y de docencia en lengua inglesa).
CARLOS
35. SERRANO
- DOMINGUEZ, En concreto, se va a crear una nueva aula-seminario que permitirá albergar grupos pequeños (posiblemente de másteres y de docencia en lengua inglesa).
FRANCISCO
36. SUAREZ
- SANCHEZ, OLGA Estará situada en la planta primera, en el pasillo que une los dos edificios y junto al depósito de la biblioteca. Actualmente es un espacio dedicado a zona de estudio libre. Sin embargo, todas las mesas y sillas se han acomodado en el espacio similar que existe en la segunda planta, con lo que no se ha perdido ningún puesto de estudio para el estudiantado con este cambio.
MARIA
37. VELA
- PACHECO, BELEN
38. ZAPATA
- REINA, ASUNCION Las obras serán pequeñas y se realizarán en este último cuatrimestre. Han empezado ya esta semana. Se realizarán a cargo íntegramente del presupuesto de la Facultad. Esperamos que se pueda utilizar con normalidad en el segundo cuatrimestre y generar cierta holgura en los espacios docentes.
39. ZERVA,
- ADAMANTIA

Se irá informando sobre los detalles conforme se vaya avanzando en la remodelación de este espacio.

5.- SOBRE CONCESIÓN DE CAFETERÍA.

Desde los primeros días de septiembre ha comenzado a funcionar la Cafetería con la nueva concesión, Distribuciones Antudiz. Todavía es pronto para evaluar cómo se va a desarrollar el servicio en esta nueva etapa, pero esperamos que sea del gusto de toda la comunidad de la Facultad de Turismo y Finanzas.

En todo caso, si se detecta algún tipo de anomalía o problema grave con este servicio se ruega que se comunique a la Administradora o al Vicedecano de Infraestructura.

6.- SOBRE TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS.

El último día de julio para su aplicación inmediata en el mes de septiembre llegó una instrucción firmada por la Gerente y por el Vicerrector de Prácticas que obligaba a los tutores de las prácticas a gestionar los días de trabajo efectivo y las altas y bajas de los alumnos que tutelaban en las prácticas.

Desde la Facultad hemos hecho llegar al Rectorado nuestras dudas sobre la

legalidad de esta medida (ya que se pide que los tutores académicos realicen actividades administrativas de cara a la gestión de las cotizaciones de la Seguridad Social de nuestros alumnos) y del problema de que los profesores no querrán tutelar prácticas si se sigue esta línea de trabajo. La Conferencia de Decanos ha trasladado al Rector este tema. Estamos esperando una respuesta sobre este asunto.

En todo caso, mientras no se genere una obligación más clara a los profesores tutores, en la Facultad vamos a seguir con el mismo sistema que usamos el curso pasado para la gestión de estos datos. El decano agradece a nuestros compañeros de Secretaría, especialmente a Ignacio y a Carmen, el sobreesfuerzo que están realizando para dar salida a esta nueva tarea.

3. APROBACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DEL MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO.

El Sr. Decano pasa la palabra a la Vicedecana de Prácticas y Calidad, Arancha Muñoz Usabiaga, que comienza explicando que en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro se han actualizado los órganos del Equipo Decanal de la Facultad de Turismo y Finanzas, se han optimizado contenidos y revisado los procedimientos. La nueva versión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha sido revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que ha emitido su informe favorable.

La nueva versión del Manual ha estado a disposición de los miembros de Junta en la web del centro.

Propone someterlo a su aprobación que es realizada por asentimiento.

4. APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PA03 Y PA05.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra a la Vicedecana de Prácticas y Calidad que informa sobre las modificaciones sustanciales de los procedimientos PA03 Gestión de los Servicios y PA05 Gestión del P.T.G.A.S., que han sido publicitadas a esta Junta a través de la web del centro.

En este sentido, la Vicedecana de Prácticas y Calidad informa a los miembros de la Junta de Centro que los procedimientos han sido revisados durante los meses de junio y julio y no han sufrido modificaciones significativas, por lo que se mantiene la versión 01 de todos, excepto de los procedimientos correspondientes al PTGAS, procedimientos PA03 y PA05, que han sufrido cambios sustanciales de integración en sus procedimientos para el SGCC.

Para el resto de procedimientos se mantiene la versión, aunque se actualizan las fechas de revisión y aprobación a la fecha de esta Junta de Facultad. Las modificaciones vienen con informe favorable de la Comisión de Calidad.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS Y APROBACIÓN

DEL PLAN DE MEJORA DE CENTRO.

El Sr. Decano vuelve a ceder la palabra a la Vicedecana de Prácticas y Calidad que explica que se ha llevado a cabo el seguimiento externo de los títulos de máster y el seguimiento interno de los títulos de grado, incluyendo también a los dobles grados que se imparten en la Facultad de Turismo y Finanzas. A raíz del seguimiento (interno y externo) se presentan los planes de mejora de todas las titulaciones del Centro.

Además, este año, como consecuencia del interés en presentar al Centro a la convocatoria de Acreditación Institucional de la ACCUA, se ha elaborado un Plan de Mejora del Centro que se debe aprobar.

Dicho Plan de Mejora tiene una serie de recomendaciones a aplicar en todo el Centro en su conjunto, y para alcanzarlas se desarrollan una serie de acciones justificadas. Entre las acciones hay algunas finalizadas y otras que aún no lo están. Para las finalizadas se valora la efectividad de la acción desarrollada.

El Sr. Decano aclara que con anterioridad este proceso se realizaba en las propias comisiones del centro, pero que en el sistema institucional hay que pasarlo por Junta de Centro. Se presenta con informe favorable de la Comisión de Calidad.

Los Planes de Mejora de los títulos y de Centro se aprueban por asentimiento.

6. INFORMAR SOBRE EL SEGUIMIENTO EXTERNO DE LOS MÁSTERES.

En este punto, la Vicedecana de Prácticas y Calidad agradece a los coordinadores de Máster y al Sr. Decano su ayuda y predisposición.

Informa que en junio se recibió el informe favorable del seguimiento externo de los títulos de máster por parte de la ACCUA.

La información está publicada, es pública y está a vuestra disposición.

7. INFORMAR SOBRE EL SEGUIMIENTO EXTERNO DE LOS GRADOS Y DOBLES GRADOS.

En este punto la Vicedecana de Prácticas y Calidad expone que existe una novedad en relación al seguimiento de los Dobles Grados, cuya convocatoria finaliza el 8 de octubre de 2024. Agradece a las coordinadoras de Grados su ayuda y ruega la colaboración de los compañeros para su finalización, pues va a requerir información sobre número de evaluados, número de aprobados, etc.

8. INFORMAR SOBRE LA PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA IMPLANTA DE ACCUA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO.

La Vicedecana de Prácticas y Calidad comienza informando que gracias al apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad de la US, el Centro se presentará a la

próxima convocatoria de Acreditación Institucional de Centro que la ACCUA ha convocado con fecha 15 de octubre.

Si todo marcha como se estima, las evaluaciones serán a final de este año.

9. INFORMAR SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL CENTRO.

Vuelve a tomar la palabra la Vicedecana de Prácticas y Calidad, señalando que otro de los requisitos de implanta es que los grupos de interés tienen que tener información de este informe.

En este sentido, informa que ya se ha subido a la web del Centro la Memoria Anual del curso 2023-24 y se encuentra disponible junto a las Memorias anuales del centro de los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23.

10. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No asuntos de trámite.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por último, el Sr. Decano abre el turno de palabras a todos los miembros de Junta de Centro.

La profesora Rafaela Alfalla informa que algunos alumnos en la segunda convocatoria expusieron su derecho a abandonar la prueba en los primeros minutos de la misma sin que les corriera convocatoria. En este sentido, señala que según la normativa vigente eso no es posible y que alumno al que se le entrega en el examen se tiene que dar por presentado.

El Sr. Decano que hay que estudiar dicha norma, porque de ser así, se puede estar cometiendo una falta de falsedad documental.

Los compañeros del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones no tienen dudas sobre este asunto y proponen que se podría especificar en la propia convocatoria del examen para no dejar lugar a dudas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.52 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha